

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 442723 “SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS AUTOCAD PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, M.P.”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 422.770,37 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 349.397,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 05 de febrero de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezamiento se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Eva María Piñero Girón, Jefa de Área de Tecnologías de la Información

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, al examen de la documentación presentada en fase de adjudicación

- **Semiconductores y sistemas, s.a.**


Revisada por la Mesa de Contratación la documentación aportada por **Semiconductores y sistemas, s.a.**; concluye existen incidencias subsanables

De igual forma se revisa el informe de fecha 03 de febrero de 2026 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica y profesional

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:

- Debe acreditar la solvencia económica de conformidad con lo establecido en el punto 4.A Solvencia económica y financiera del Anexo I del PCAP
 - Debe aportar las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, acompañadas del certificado de depósito emitido por el Registro Mercantil


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	06/02/2026	
	EVA MARIA PIÑERO GIRON		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3SE2Y6DGE4G7RPW4VXXYUBNC3	PÁG. 1/2	



La acreditacion podra igualmente realizarse mediante un certificado de importe neto de la cifra de negocios expedido por la AEAT o con la aportacion del resumen de la declaracion del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	06/02/2026	
	EVA MARIA PIÑERO GIRON		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3SE2Y6DGE4G7RPW4VXXYUBNC3	PÁG. 2/2	